Ex.mo Mas la sauado 7 dezembro de 1641 =

Muy noble y muy leal ciudad de Murcia
Vistas estas cartas de vuestra señoria
y Mercedes. Cruzadas las cartas de la
Ciudad de Lorca. y Juntas a ayuntamiento
Hora de prima. Los Señores. Corregidor
Don Diego Antonio de Vargas Rocamora
Alcalde mayor de esta ciudad Don Juan Roca
Don Nicolas de la Peñuela. Don
Juan de Cascales Caballeros Regidores. Don Juan
Martinez Cerezuela. Fernando Ibañez Marin
Diputado. Don Pedro Antonio Ruiz Dorrel
Don Pedro Antonio Valcarcel Regidores.
Juntos y Congregados en Ayuntamiento
Juan Valero. Jurado. Y Juntos acordaron
lo siguiente =

Carta Vio vna carta de Vras Señorias de xxiij del pasado
de la fecha. a Veinte. de diciembre de 1641
Aprobado de mil seiscientos y treinta y
vno. Por la qual se sirue Vras de auisar
el Rey nuestro señor. Ha sido seruido
de Resolver a instancia del Reyno se junte
con quatro Ruedas Cruzadas quinientos Reales
Sargentes sacados fuera destos Reynos. de Leon
rodada la villa con. que acorresponderan Real
Caballeria de Veintecinco Vbras. que de esta
Ciudad corregidor y Justicia. de primero
de enero. de este año se tasasen
Los seiscientos Mrs. de cada Regno
Lo firma de su mano. Y las Señorias y los Cri